

Capital: mes... 1'25
Provincias: trimestre... 3'75
Extranjero: año... 12'00
Número suelto 5 cént.

PAGO ADELANTADO

LA REGION CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Santander, Año IX.-Número 876

REDACCION y ADMINISTRACION: Calle de Euzkay, núm. 3, principal. - Teléfono 516. - Apartado 76

Domingo 14 de noviembre de 1915

CANDIDATURA

DE LA

COALICION ELECTORAL DE LAS IZQUIERDAS

PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO

Don Francisco Diego Sáinz
RADICAL (PROPIETARIO)

Don José de la Torre y Torre
REFORMISTA (INDUSTRIAL)

SEGUNDO DISTRITO

Don Modesto González Macho
RADICAL (INDUSTRIAL)

TERCER DISTRITO

Don Ernesto del Castillo Bordenave
UNIONISTA (FARMACÉUTICO)

Don Adolfo Ortiz Dou
REFORMISTA (MÉDICO)

CUARTO DISTRITO

Don Isidro Mateo González
RADICAL (INDUSTRIAL)

Don Ramón Méndez Campo
UNIONISTA (INDUSTRIAL)

QUINTO DISTRITO

Don Juan Mijancos Oñate
UNIONISTA (INDUSTRIAL)

SEXTO DISTRITO

Don Federico Castillo Castillo
RADICAL (PROPIETARIO)

SÉPTIMO DISTRITO

Don Domingo Gutiérrez Suetu
REFORMISTA (ABOGADO)

OCTAVO DISTRITO

Don Agustín Ontavilla Escobedo
UNIONISTA (PROPIETARIO)

LA LUCHA DE HOY

A TRIUNFAR EN TODOS LOS DISTRITOS

Cuando esta hoja diaria llegue a tus manos, lector, comenzará la votación para elegir concejales.

Preséntanse a la lucha dos bandos: derechas e izquierdas. Los enemigos de la libertad y del progreso han tenido que formar un pacto execrable confiando en vengarnos.

Y para engañar al cuerpo electoral injurian y calumnian la candidatura democrática. Cuando se ven impedidos a echar mano de procedimientos tan bajos y tan ruines, no tendrán mucha confianza en el triunfo. Ni, honradamente, pueden tenerla.

El pueblo conoce la política que siguen los partidos que forman el conglomerado y está harto de soportar una administración desastrosa que ha conducido al Ayuntamiento al descrédito y a la bancarrota.

El pueblo sabe que, durante el tiempo que fueron mayoría los republicanos, pusieron especial interés en cuidar de la instrucción, en mejorar los servicios de beneficencia, en socorrer a los pobres, en construir obras para que la clase obrera encontrara ocupación y ganara el sueldo para alimentarse.

El pueblo ha visto que, en pocos años, mejoró notablemente la población en urbanización, en higiene y en ensanche con la apertura de anchas y hermosas avenidas, que son el encanto de propios y extraños.

El pueblo no debe olvidar que, gracias a la razonada y enérgica oposición de reformistas y republicanos, quedó sin efecto el proyecto de arriendo de los arbitrios municipales.

El pueblo recuerda que, los republicanos en el Municipio y LA REGION CANTABRA en sus columnas, laboraron constantemente por que se abrieran trabajos con que conjurar la crisis que sufría y sufre la clase obrera de Santander.

El pueblo, unido a los republicanos, ha pedido el establecimiento del puerto franco, que supone el enriquecimiento industrial y comercial de nuestra provincia.

El pueblo vio cómo un representante del maurismo, unido a los demás monárquicos y carlistas, combatió, en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, la proposición de la minoría republicana, que pedía se procediera a urbanizar los terrenos de Maliano, construyendo un paseo a todo lo largo del muelle.

El pueblo aún no ha recibido ningún beneficio de los diputados provinciales ni de los diputados a Cortes, no obstante los muchos ofrecimientos hechos antes de ser elegidos.

El pueblo no votará hoy a los candidatos de la derecha, que van al Municipio a defender intereses particulares en contra de los intereses generales del vecindario.

El pueblo no votará a los que tratan de proteger a los carniceros rebajando el arbitrio de carnes, favoreciendo el fraude de ese artículo; aumentando el impuesto a los vinos y que procuran implantar el impuesto de consumos.

El pueblo no votará, no debe de votar, no puede votar a los carlistas, rémoras de todo progreso, de toda ley democrática, que llevan sobre su frente la maldición de la Historia y de España liberal; ni votará a los mauristas que resucitaron procedimientos delatorios, persecutorios y de muerte, cayendo Maura y los suyos envueltos en el desprecio nacional; ni votará a los liberales que venden, como Judas, su dignidad política por un acta de condesal, indisciplinándose contra los consejos del jefe del partido; y, por último, no votará el pueblo a los idóneos, desertores de

otros partidos donde no podían subir a ocupar los puestos que ambicionaban y enemigos innobles de toda reforma democrática.

El pueblo que tiene buena memoria y hace balance de la labor realizada por los partidos llamados de «orden» y por los republicanos, inclinara la balanza en favor nuestro que siempre estamos a su lado, que no cerramos las puertas a quien venga a exponer una queja, a reclamar un derecho, a formular una petición. Por eso, alta la frente, tranquila la conciencia, acudimos al Cuerpo electoral, brindándole nuestra representación. Si cree que es digna de ser votada la candidatura de las izquierdas, cumpla con su deber.

Nosotros, es decir, nuestros candidatos, sabrán cumplir durante su actuación con los mandatos de los distritos que los elija para el cargo y de los partidos a que pertenecen.

Pueblo democrático: ciudadanos libres: hoy tenéis ocasión de demostrar vuestro abuelo liberal votando a las izquierdas. De tu conducta depende la salvación de la Hacienda municipal o el hundimiento de ésta.

Desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde no abandonos, pueblo consciente, los colegios electorales, pues de tu apatía se aprovecharán los monárquicos para hacer de las suyas. Vigila, inspecciona, observa, y cuando veas alguna ilegalidad o extralimitación obra en justicia y con arreglo a las circunstancias.

Haciéndolo así, a las seis de la tarde, después de verificado el escrutinio, podrás gritar: ¡Vivan los concejales democráticos! ¡Viva la libertad! ¡Viva Santander republicano!

Coalición electoral de las izquierdas AVISO

A TODAS LAS SECCIONES DE LA CAPITAL

El Directorio de la Coalición electoral de las izquierdas advierte a los representantes de los diversos partidos coaligados en cada una de las secciones de los ocho distritos de la capital, que hoy, domingo, tendrá este Directorio montado su oficina electoral, desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, en el Casino Reformista, Blanca, 26, teléfono 514, a donde habrán de comunicarse todas las incidencias de la elección.

Desde las cuatro de la tarde la oficina electoral será trasladada a la Casa del Pueblo, Moret, 7, a donde habrán de llevarse las certificaciones del escrutinio celebrado en las diversas secciones.

Asimismo advierte este Directorio a todos los correligionarios a quienes haya sido designado un puesto fijo a ocupar en cualquiera de las secciones de los ocho distritos de la capital, que mientras dure la elección no pueden abandonar sus respectivos lugares que les han sido indicados, oigan lo que oigan y suceda lo que suceda.

Son éstas, indicaciones que no deben olvidarse un sólo momento, durante el día de la elección, ninguno de nuestros correligionarios.

AMENAZAS, NO

¡Pero señor gobernador!!!

Los rumores que circularon días hace por Santander, tuvieron ayer confirmación oficial.

Estos rumores eran de que días antes del que habían de celebrarse las elecciones, el gobernador, con cualquier pretexto, ordenaría la detención de los republicanos más significados para amedrentar a las izquierdas y que el conglomerado sacara de rositas, triunfantes a sus candidatos.

Ya hablamos dudado de la veracidad de tal rumor, cuando ayer lo vino a confirmar el pongo que aquí representa al Gobierno. La primera autoridad de la provincia pasó una carta a los señores que integran la Federación Republicana Montañesa, a la directiva de la Vanguardia Rebelde y a otros varios correligionarios, rogándoles que se personaran de seis a siete de la tarde en el Gobierno civil.

Nuestros amigos escucharon al llamamiento hecho por el gobernador, creyendo que iban a oír de labios de la autoridad consejos, recomendaciones y no amenazas. Eso sería lo noble, lo correcto, lo que debía de hacer todo hombre que ocupa un cargo público tan importante como un Gobierno civil. Pues no, señores, no; fué todo lo contrario.

El gobernador llamó a su despacho a nuestros correligionarios para amedrentar-

los, queriendo hacerles responsables de lo que sucede hoy en Santander.

Ante el tono imperativo, despótico y amenazador del señor Bisco Perales, nuestros amigos replicaron con energía, rechazando las amenazas del Trepo de guardarrropía. De tal índole fué la réplica, y tan contundentes é irrefutables las razones expuestas por los republicanos, que el señor Cástulo dijo que creía haber sido llamado por un caballero y no por un tirano, y que se retiraba. Y al señor Mateo trató de detenerlo y llevarlo conducido por la policía a la Cárcel.

Culpaba al gobernador a nuestros correligionarios de ser los inspiradores de la campaña violenta hecha por LA REGION CANTABRA. Demostraron éstos que el diario republicano tiene un director que dirige la publicación y hace la labor que cree adecuada a las circunstancias. También hicieron notar que nuestro diario no había llegado a los términos injuriosos a que llegó LA ATALAYA, órgano idóneo, pues únicamente LA REGION CANTABRA se ha limitado a contrarrestar la campaña difamatoria del diario datsista.

Por fin el gobernador viendo que nada conseguía y que cometer una arbitrariedad significaba colocarse fuera de la ley y lanzar a los partidos de la izquierda a la violencia justificada, dió por terminada la entrevista.

Pero señor gobernador, nosotros que diariamente estamos propagando los ideales republicanos, mostrándonos respetuosos con las autoridades y los particulares, no podemos silenciar, sin la correspondiente réplica, las injustas acusaciones hechas anoche por usted.

Y cuando se critica nuestra actuación política, justo es que repliquemos, porque lo mismo haríamos con el presidente del Consejo de ministros si fuéramos aludidos por él; que ni un gobernador ni un jefe de Gobierno son inviolables, sino que, por el contrario, están sujetos a la crítica razonada y a la censura honrada.

Sepa el gobernador que las campañas políticas de LA REGION CANTABRA las hace el director, según su leal saber y entender, inspirado siempre en el credo republicano que profesa y defiende. A él, única y exclusivamente, pueden dirigirse los cargos, puesto que es autor responsable de sus escritos. Si incurre en responsabilidad Tribunales hay para juzgarle. Cuando los dignos jueces y el fiscal no denuncian el periódico, prueba que no encuentra materia penable en cuanto escribes.

No encontrando delito los encargados de administrar justicia, ya a ser el gobernador quien nos dé la pauta, el modelo que hemos de seguir y copiar? Por la culpa de Dato, señor Bisco Perales, que estamos en Santander y no en Gallur, sin ofensa para ese pueblo.

Vengamos a cuentas, señor gobernador, y sepamos por qué le enfurece nuestro modo de escribir y, en cambio, le hisga los exabruptos de LA ATALAYA. Usted no quiere que hablemos de procedimientos revolucionarios; que aconsejemos energía a nuestros correligionarios en el día de hoy, y tolera que nos llamen desamados, prevaricadores, administradores inmorales, ciudadanos sin pundonor, chusma vil, hombres despojados de honradez, etc. Pues hablémoslo que debemos de hablar; escribíremos lo que entendemos que debemos de escribir, con o sin permiso del gobernador.

Como es nuestra ejecutoria el escribir lo que sentimos en defensa de la honradez, de la justicia, del derecho y de la ley, declinamos a los elementos de la izquierda:

Hoy vamos a disputarles el triunfo electoral a los partidos monárquicos unidos en bloque, que disponen de dinero, influencia, protección oficial y resguardo de la fuerza pública. Pues bien, demóstranos; si veis cometer coacciones, abofetadas al que vulnera la ley del sufragio; si veis comprar votos, apañead a los compradores de conciencias; si veis, en nuestro camino, rondas de falsos electores ó cuadrillas de la porra formadas por gentes presidibles a sueldo del conglomerado, disolvélas a tiros.

Aconsejamos que se abra de esta forma porque pretendemos regenerar el sufragio universal, corrompido por caciques y muñidores monárquicos con su cuenta y provecho. Y porque consideramos inútil denunciar las coacciones, la suplantación de votos y las amenazas de los «grupos», porque el gobernador tiene el compromiso de ganar las elecciones cueste lo que cueste. A este fin ya reconcentró la Guardia civil, y si no pone hoy a Santander en estado de sitio, seguramente que no será por faltarle deseos, sino por temor al ridículo.

Elecciones municipales y en las calles retenes de guardia civil. Otra qué Dios, mar trazo; eso ya es mucho despotismo. Y mucha tiranía, a la que quiere someter al pueblo democrático. Que no ha de consentirlo, por ningún concepto. Pretende, por ventura, realizar alguna hazaña que le valga el ascenso en la carrera? Pues por nosotros no se cohiba, que la tiranía de los gobernantes engendra la rebelión en los gobernados.

¡Atrévase a atropellarnos en el ejercicio de nuestros derechos! ¡Atrévase, señor gobernador, si le place!

Desde ahora aseguramos que no ha de atreverse a ponerlo en práctica, como tampoco a mandar que los candidatos de la izquierda vayan vigilados constantemente por una pareja de guardias, según indicó ayer al señor Mateo.

¡Pero por quién nos ha tomado a los re-

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero
Calle de Madrid, 4 SANTANDER

publicanos? ¿Acaso nuestros correligionarios son personas peligrosas para el orden social, ó sus conductas merecen la vigilancia de la autoridad cual si se tratara de apaches? A tal extremo no podemos llegar, ni menos consentir que honrados vecinos lleven tras de sí la sombra de dos guardias, porque se le ponga en las narices al gobernador.

Estamos en época normal: los ciudadanos disfrutamos de libertad que la ley nos concede, y nadie, por muy gobernador ó ministro que sea, puede someter a una persona honrada a tan denigrante vigilancia. Además no hay derecho a cometer semejante desatino.

Sólo a un gobernador idóneo entregado al caciquismo se le ocurre usar de ese procedimiento.

Y como viene de perilla la cita, le recordamos que su paisano, el insigne Costa, cuando se trasladó de Graus a Madrid para informar contra el proyecto de Ley del Terrorismo, dijo ante la Comisión: «Desde la estación al hotel fui custodiado por la fuerza armada; yo, que estoy como España, enfermo y paralítico, al igual de un malhechor.

De haber tenido fuerzas, hubiera demostrado con mis puños al autor de orden tan draconiana, que el ciudadano que se le vigila está en el deber de defenderse.»

Pues nosotros hacemos nuestras las palabras del león de Graus, del patriota modelo, y se las brindamos al gobernador.

Terminamos el presente artículo invitando a la primera autoridad de la Montaña a que atempere sus nervios, calme el carácter un tanto impulsivo, si ha de gobernar en paz y con justicia. Porque si viene dispuesto a perseguirnos a los partidos republicanos, ¡trabajo le mandamos!

Y al freir será el reír.

Vista la actitud en que ayer se colocó el gobernador y su intento en poner guardias para que sigan a todas partes a los candidatos demócratas, la Comisión electoral de las izquierdas acordó protestar de tan ilegal proceder cursando, en protesta, el siguiente telegrama:

Ministro de la Gobernación. Madrid.

Candidatos candidatura izquierdas, habiendo recibido invitación gobernador, acudieron esta noche despacho éste creyendo tratárase cortés entrevista política; pero gobernador, desde primer momento, manifestó único objeto era prevenirnos barales responsables cualquier perturbación y que candidato será constantemente seguido pareja Seguridad, con otras amenazas.

Ante esta actitud protestamos inconcebible proceder gobernador, haciéndole ahora con más derecho responsable a él consecuencias mañana tal conducta.

Presidente coalición izquierdas, Manuel Torre.

Exposición de Santa Urna

Hoy, desde las ocho, habrá en todos los colegios exposición de la inmaculada Santa Urna. Conste a los devotos, que no sean falsos, que la representación de la coalición de las izquierdas repartirá gran cantidad de caramelos nuevos y Napolitanas; todos exquisitos dulces.

A las cinco de la tarde, después de la oración, se servirán en los locales designados de antemano, los ricos chocolates de la Casa Matías López, recibidos directamente de sus oficinas, Palmes Alta, 8, Madrid.

Los que sean profanos en este día, llevarán una buena ración de estaca.

La política

POR TELEGRAMA

Madrid 13.

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno concurrirá desde hoy a las sesiones del Congreso, en vista del interés que ha alcanzado el debate inicial sobre las reformas militares, promovido por el conde de Romanones.

Por esta causa dejará de asistir a las sesiones del Senado.

Como ya se ha dicho, el señor Dato oír los discursos de todos los oradores, y no hablará hasta que lo hayan hecho todos los que han anunciado su intervención.

Don Alfonso llegará esta noche de Santa Cruz de Mudela. Los señores Andrade y marqués de Lema se hallan muy mejorados de su

dolencia, hasta el punto de que el segundo abandonará hoy el lecho. Las noticias de Marruecos no son novedad.

Notas de Palacio
La reina doña Victoria y la infanta doña Beatriz pasarán la tarde corriendo liebres en la venta de la Rubia.

También asistirán los infantes doña Luisa y don Carlos.

Fallecimiento

Ha fallecido el periodista don Pablo Escerra, director de El Globo y del Asilo de la Paloma.

Huelga terminada

Según noticias oficiales, ha terminado la huelga de fideeros, plantada en Barcelona desde hace veinte meses.

La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca pensionada al capitán de corbeta don Adolfo Suárez.

Concediendo la cruz de primera clase de la misma Orden y distintivo, también pensionada, a los tenientes de navío don Jaime Gener y don Joaquín López Cortijo.

Instrucción.—Real orden disponiendo que en el examen del cuestionario para oposiciones a auxiliares de las Escuelas de Veterinaria se reduzca el número a tres profesores de las indicadas escuelas.

Dirección general de primera enseñanza.—Concediendo a la maestra de San Andrés de Echevarría (Vizcaya), doña Joaquina Meabe, 30 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

De Instrucción pública

Se ha concedido subvención de 750 pesetas a las Cantinas Escolares que sostiene el Ayuntamiento de San Sebastián.

Han sido nombrados para ocupar los cargos de director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela Pericial de Comercio de San Sebastián don Miguel de Victoria y Echevarría, don José María Abalo, don Manuel Palacio y don Fernando Villar, respectivamente.

También ha sido nombrado secretario de la Escuela Superior de Comercio de Santander, don Julián Portel.

Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que los nombramientos de profesores suplentes de dibujo de los Institutos del reino se harán mediante concurso.

CORTAJA

Pabellón Narbón

El éxito logrado ayer, día popular, por la notable producción española titulada La fiesta del trigo, fué mayor, si cabe, que el que obtuvo el día de su estreno.

Y no podía suceder de otra manera, dada la intensidad dramática y la nota de arte con que Guimerá enriqueció la industria cinematográfica. El primer día que se proyectó La fiesta del trigo, fué el del público un entusiasmo loco, indescriptible; pues ayer no le fué en zaga el éxito y el entusiasmo que demostró la gente de preferencia y general.

Lástima que no pueda ser exhibida otro día más, porque se ha quedado mucho público sin poder ver tan hermosa película. Con ella se acreditó Guimerá y la casa editora, probando que en España se pueden hacer películas que compitan con las mejores editadas en las manufacturas extranjeras.

Para hoy está anunciado un colosal programa, que se exhibirá en sesiones sencillas.

Estas sesiones comenzarán a las tres, proyectándose la colosal película de 1.200 metros, en dos partes, titulada Divorcio fatal, las cintas cómicas Polidor y el premio Nobel y la comedia cinematográfica que lleva por título Festivos de una mudanza.

Seguramente que las secciones han de contarse por llenas.

GRA

De l

POE

Comuni

Comunican

Los combates

en de Play, l

El éxito de

constituye un

se comunica e

paraliza tod

para consc

Estados

Rusia ha he

temáticas y

y material de

millones de d

(franco).

Una Compar

tido de munic

millones de

ente.

Este pedido

de cartucho

Otra casa ha

matro millones

ros de paño p:

La situa

Notician de l

del 10 los búlg

Krivolak.

Las tropas se

enadadas la

de Ivan-Ge

del Sur, don

ente.

La toma de

ciudades de imp

trascuso de un

leen de Parí

nacional pacif

segunda mit

aplazada «f

motivo pri

esto es el d

currir los del

Atud de los

adren de Par

ros y jeo

radical

su preside

Comber,

do.

después d

delegados por

cambió in

antes, convini

la más est

de los radicales

definitivo

Los rusos e

los rusos han o

del Pruth, a

de Besarabia

capaces

de tropas.

ese que est

de las por el g

El kaiser

de Ginebr

comida en b

burg, se ar

a Sofía d

nia.

compañarán al

resen y un

tos de la gue

graf

SIGUE el DERROCHE de GENEROS

Camisetas de hombre, á dos, tres y cuatro reales
 Franelas, camisas listas seda, á seis perras.
 Vestiditos para niños, de diez reales á cinco.
 Paños riquísimos de abrigo, á calorces reales.
 Pañetes, gran novedad, de vestidos, á cinco reales.
 Géneros doble ancho, para sábanas, á siete perras.

Idem clase superior, á cinco reales.
 Mantas de cama, superiores, á calorces reales.
 Mantas cuna, á nueve perras.
 Velos de tul, preciosos, á cinco reales.
 Velos granadina, seda, á seis reales.
 Camisas tela lavada, grandes, á cinco reales.

Camisas de hombre, fuertes, á seis y siete reales.
 Calzoncillos de hombre, tela lavada, á cinco reales.
 Medias negras, tamaño de mujer, á real.
BUFANDAS, A REAL.
TOQUILLAS, A REAL.

3.000 gorras de visera, de 4 y 5 pesetas, á 2 y 3 pesetas.—También las hay de 2 reales.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚM. 4

Oviedo por dentro

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Con mucho gusto leímos días pasados la Crónica de Oviedo que ese valiente periódico se dignó publicar, poniendo al descubierto las irregularidades cometidas por este Ayuntamiento con motivo de la expedición de las cédulas personales, por lo que se refiere á las del año pasado 1914, pues sabido es que, infringiendo lo prevenido por la Instrucción de 27 de mayo de 1884 en su artículo 39, que es por la que se rige este servicio, dejó muchas inservidas en su período voluntario, para luego cobrar en el forzoso el doble de su valor, con lo cual no pueden estar conformes los perjudicados, no lo está la ley ni la lógica.

Con motivo de algunas protestas por esto originadas, vemos con gusto que el servicio por este año se lleva con más minuciosidad y cuidado; pero hemos de advertir que un solo repartidor no podrá hacer este servicio con toda la perfección, y que los que no sean servidos á domicilio no deben, no pueden ser sometidos á recargo de ninguna clase, á menos que al servir éstas se negaran á pagarlas los interesados.

Lo que es muy cierto es el absoluto olvido del cobrador en lo que se refiere á las papeletas de aviso que citado artículo previene, pues éstas aquí no se usan, y ello es falta, como lo es todo lo que no se ceñire á los preceptos legales, máxime si al infringir éstos se lesionan intereses privados con beneficio de otros.

Cumplan bien los funcionarios del servicio público y estén seguros de que nada, ni nadie les ha de censurar, pero estén seguros también de que sus actos irregulares que sean conocidos esdrán á la publicidad cuando y como merezcan.

Ya sabemos que las autoridades llamadas á corregir ciertas anomalías, ó por desconocerlas ó por ocultarlas, no toman medidas, pero á éstas podríamos decirles que cuando preciso sea, y concediendo las garantías correspondientes, que á Dios gracias conseguimos, sabremos llegar á ellas cuando preciso fuere y nada quedará oculto por nuestra parte.

¿Cuándo tendremos gente que no adolezca de tanta viciosidad?

¿Cuándo tendremos hombres que cumplan y hagan cumplir sus obligaciones con él?

Los vicios están arraigados; los causantes de estos vicios orgullosos de su inmunidad; culpa de todo —on los superiores que, encargados de velar por la pureza del cumplimiento, toleran y además disculpan. Triste lección y ejemplo que no conforta, no agrada, no llena las aspiraciones de la Sociedad, ávida de mejor suerte, que necesariamente tiene que exigir por todos los medios posible un cambio de régimen, una nueva era de vida y servicios.

Esto solo se conseguirá después de barrer la abundante yerba mala, que, privando el desarrollo de las buenas plantas, cuando el mal efecto y perjudica la Sociedad.

NiLo.

AUDIENCIA

Saturio Fernández Sarmiento, procesado en el Juzgado de Torrelavega, por injurias, ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de destierro, multa de 125 pesetas y pago de costas.

INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

Flores agresivas

Bonifacio Quededo, de 18 años, ha denunciado que al pasar por el paseo de Pereda le cayó sobre la cabeza una maceta con flores desde el piso que habita en dicho paseo Francisco Pérez, causándole á aquél una herida contusa externa, que interesa la piel del cuero cabelludo, de pronóstico reservado.

Sobre este asunto gira una grave cuestión jurídica, que dará en su día la razón al señor Masillón.

«Donde las dan, las toman»

Un matrimonio que habita en Peñas Redondas, 7, se vejó ayer de palabra, pasando luego á la vía ejecutiva y propinándose mutuamente una buena serie de mamporros.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Paseo de Pereda:

Cocarde Rossa, marche.—Maquet.

Valse des Fleurs.—Tschalkowsky.

Fantasia de la Ópera Toca.—Puccini.

Gran fantasia de la Ópera Sigurd (estréno).—Reyer.

Música municipal.—Marqués.

(Teniendo que asistir la Banda al entierro de un compañero, profesor de la misma, el concierto empezará tan pronto como aquél termine).

Do individuos que se hallaban trabajando en el vapor León XIII han sido detenidos

por la policía gubernativa, como autores de la sustracción de un par de suelas de yute para alpargatas, de la bodega de dicho buque.

Los dos detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción militar de Marina.

Además admitirá toda clase de carga y correspondencia.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, sobre el exquisito trato que se da á bordo de estos vapores.

Notas meteorológicas

Barómetro, á cero grados, y al nivel del mar, 760,2 durante las primeras ocho horas y 765,7 durante las dieciséis.

Estado del mar, temporal durante las primeras ocho horas, y gruesa durante las diez y seis.

Movimiento de buques

ENTRADOS

«Arnao», «Hernani», «Zumaya», «Eduardo» y «Aller» (todos de arribada).

SALIDOS

«León XIII».

Situación de buques de esta matrícula

MINERA CÁNTABRO-ASTURIANA (S. A.)

Pedro Luis Lacave, en Burdeos.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Estes», en viaje á Burdeos.

COMPANÍA MONTAÑESA

«Matizco», en La Rochelle.

«Asón», en Saint Nazaire.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

«Inés», en viaje á Guipuzcoa.

«Adolfo», en viaje á Savannah.

COMPANÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina», en Glasgow.

«Peña Cabarga», en Bayona.

«Peña Rocas», en Glasgow.

«Peña Sagra», en Bayona.

COMPANÍA DE ANGEL F. PÉREZ

«Angel E. Pérez», en viaje á Charleston.

«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje á Catania.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA

«María Magdalena», en Bilbao.

«María Mercedes», en Santander.

«María Cruz», en Avilés.

«María Gertrudis», en Santander.

«María Clotilde», en Gijón.

«María del Carmen», en Avilés.

«Francisco García», en Gijón.

García número 28, en Bilbao.

García número 3, en Santander.

Maracas para hoy

«Florencia», Mañans, 9,05; tarde, 9,46.

«Florencia», Mañans, 2,57; tarde, 3,37.

Para tener la hora oficial hay que restar quince minutos.

Denuncias y sucesos

Las vueltas de una perra

A don Gabriel Masillón le robaron hace tiempo una perra de raza. Con justa razón busco la perra y se entera que la perra la tiene un tal Sumastre. Con doble razón, el señor Masillón reclama lo suyo; pero el Sumastre niega y devolvérlo, mientras no se le reclame judicialmente, poniendo como pretexto que la referida perra se la habia dado Rodrigo Terán Regato.

Este dice que á él se le dió un desconocido en Cabueñiga y que él se la dió á Sumastre.

Sobre este asunto gira una grave cuestión jurídica, que dará en su día la razón al señor Masillón.

«Donde las dan, las toman»

Un matrimonio que habita en Peñas Redondas, 7, se vejó ayer de palabra, pasando luego á la vía ejecutiva y propinándose mutuamente una buena serie de mamporros.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Paseo de Pereda:

Cocarde Rossa, marche.—Maquet.

Valse des Fleurs.—Tschalkowsky.

Fantasia de la Ópera Toca.—Puccini.

Gran fantasia de la Ópera Sigurd (estréno).—Reyer.

Música municipal.—Marqués.

(Teniendo que asistir la Banda al entierro de un compañero, profesor de la misma, el concierto empezará tan pronto como aquél termine).

Do individuos que se hallaban trabajando en el vapor León XIII han sido detenidos

por la policía gubernativa, como autores de la sustracción de un par de suelas de yute para alpargatas, de la bodega de dicho buque.

Los dos detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción militar de Marina.

Además admitirá toda clase de carga y correspondencia.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, sobre el exquisito trato que se da á bordo de estos vapores.

Notas meteorológicas

Barómetro, á cero grados, y al nivel del mar, 760,2 durante las primeras ocho horas y 765,7 durante las dieciséis.

Estado del mar, temporal durante las primeras ocho horas, y gruesa durante las diez y seis.

Movimiento de buques

ENTRADOS

«Arnao», «Hernani», «Zumaya», «Eduardo» y «Aller» (todos de arribada).

SALIDOS

«León XIII».

Situación de buques de esta matrícula

MINERA CÁNTABRO-ASTURIANA (S. A.)

Pedro Luis Lacave, en Burdeos.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Estes», en viaje á Burdeos.

COMPANÍA MONTAÑESA

«Matizco», en La Rochelle.

«Asón», en Saint Nazaire.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

«Inés», en viaje á Guipuzcoa.

«Adolfo», en viaje á Savannah.

COMPANÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina», en Glasgow.

«Peña Cabarga», en Bayona.

«Peña Rocas», en Glasgow.

«Peña Sagra», en Bayona.

COMPANÍA DE ANGEL F. PÉREZ

«Angel E. Pérez», en viaje á Charleston.

«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en viaje á Catania.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA

«María Magdalena», en Bilbao.

«María Mercedes», en Santander.

«María Cruz», en Avilés.

«María Gertrudis», en Santander.

«María Clotilde», en Gijón.

«María del Carmen», en Avilés.

«Francisco García», en Gijón.

García número 28, en Bilbao.

García número 3, en Santander.

Maracas para hoy

«Florencia», Mañans, 9,05; tarde, 9,46.

«Florencia», Mañans, 2,57; tarde, 3,37.

Para tener la hora oficial hay que restar quince minutos.

Denuncias y sucesos

Las vueltas de una perra

A don Gabriel Masillón le robaron hace tiempo una perra de raza. Con justa razón busco la perra y se entera que la perra la tiene un tal Sumastre. Con doble razón, el señor Masillón reclama lo suyo; pero el Sumastre niega y devolvérlo, mientras no se le reclame judicialmente, poniendo como pretexto que la referida perra se la habia dado Rodrigo Terán Regato.

Este dice que á él se le dió un desconocido en Cabueñiga y que él se la dió á Sumastre.

Sobre este asunto gira una grave cuestión jurídica, que dará en su día la razón al señor Masillón.

«Donde las dan, las toman»

Un matrimonio que habita en Peñas Redondas, 7, se vejó ayer de palabra, pasando luego á la vía ejecutiva y propinándose mutuamente una buena serie de mamporros.

EL AEROPLANO



Sociedad Recreativa

Esta simpática sociedad celebrará hoy un magnífico baile, que tendrá lugar de cuatro y media de la tarde á ocho y media de la noche.

Dadas las simpatías que en poco tiempo ha sabido conquistarse, no tenemos la menor duda que dicho baile ha de verse concurridísimo.

Oricón «Cultura»

Accediendo á los deseos manifestados por varios amantes del bello canto y entusiastas del arte de declamación, esta Sociedad ha acordado abrir el cupo de admisión en todas las secciones que la integran desde esta fecha hasta el 30 del actual.

Horas para inscribirse: De nueve y media á once de la noche en la Academia municipal de música.

Habiendo esta Sociedad creado una sección de teatro para los socios, se advierte á cuantos ingresen en el tiempo indicado, que podrán cursar el teatro si lo estiman conveniente.

Subasta

La Alcaldía anuncia para el día 27 del presente mes de noviembre, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial, la subasta para las obras de reforma del pavimento y aceras de las calles de Federico Vial y primer trozo de la del Marqués de la Herminia, en el Ensanche por Maliaño.

El presupuesto, que asciende á la cantidad de 22.373,52 pesetas, los planos y condiciones del proyecto, se hallan á disposición del público en el Negociado de Ensenache de la Secretaría municipal, los días laborables, á las horas de oficina.

Matadero

Rosca mayor, 23; menores, 25; con peso de 5.276 kilos.

Cerdos, 8; con peso de 472 kilos.

Corderos, 65; con peso de 502 kilos.

Carneros, 3; con peso de 65.

DEPENDIENTE

Se ofrece práctico en ultramarinos y tejidos, para dentro ó fuera de la capital. Médicos preferencias. Razón: Isabel II, número 6, tienda.

Pabellón NARBÓN

Hoy, domingo, secciones sencillas desde las tres de la tarde.

DIVORCIO FATAL

(De 1.200 metros)

Pastidos de una mudanza y Polidor y el premio Nobel

Preferencia, 0,40; general, 0,20.

«EL JARDÍN»

Signe de día en día elevándose esta popular Sociedad, que no cede un instante en su sacrificio alguno con tal de dar brillantez á los actos que celebra.

Hoy, como día de fiesta, ha organizado un gran baile que, como de costumbre, se celebrará á las diez y media de la noche.

Farmacías

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Señor Arnilla.—Amós de Escalante.

Saro.—Santa Clara.

Hontañón.—Hernán Cortés.

Castiello.—Lope de Vega.

No son ellos

En uno de nuestros últimos números publicamos un artículo referente á las elecciones de «Cabezon de la Sal».

Don Pablo Barriocanal, don Jesús Díaz y don Francisco Junco nos manifestan que ellos no son los autores de dicho artículo, cosa que ya sabemos nosotros.

Con la misma buena fe que dimos cabida á aquel trabajo, insertamos hoy esta aclaración.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Laureano Ruiz, de 17 años, de herida contusa.

Guillermo Vidal, de 9, de idem idem.

Francisco Herranz, de 3, de idem idem.

Jacinto Rosadilla, de 10, de idem idem.

Asunción Pillar, de 6, de quemaduras de segundo grado.

Encarnación Fernández, de 46, de distensión de la muñeca izquierda.

NUBSTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3,95 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.

Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Ruamayor, 8, L., donde le tenemos expuesto.

Movimiento demográfico

Día 13

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Ninguna.

Observaciones meteorológicas

Temperatura al sol, á las 3 horas, 10,6; á las 16 horas, 11,6.

Idem á la sombra, 10,8 y 11,5.

Humedad relativa, 69 y 44.

Dirección del viento, O, y O.

Fuerza del viento, muy duro y moderado.

Estado del cielo, cubierto II, y nuboso.

Temperatura máxima al sol, 23,7.

Temperatura máxima á la sombra, 12,7.

Temperatura mínima, 7,5.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana
El día 18 de NOVIEMBRE á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el nuevo, magnífico y rápido vapor español

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

Habana y Santiago de Cuba

Este vapor tiene camarotes de lujo, para familias, á precios convencionales. Precio del pasaje en tercera clase, desde SANTANDER á HABANA, 235 pesetas, más los impuestos.
NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guanánimo, Manzanillo, Clientuegos y Nueva Orleans. La siguiente salida la efectuará el vapor CÁDIZ.
Estos vapores fueron construídos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente. Para solicitar más detalles diríjase al agente general en el Norte
DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35—Tel. 335.—Santander

ALMACÉN DE VINOS

BODEGAS DEL ROMERAL

FÉLIX AZPILICUETA

Isabel la Católica, n.º 3 y 5
TELÉFONO 316—SERVICIO A DOMICILIO

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:
BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACRITE REFINADO, BOLSAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS
Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad
Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles
Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita á que antes de surtirlos de los anteriores artículos pidan muestras y precios á nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.
Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- | | |
|---|--|
| Don Calixto Velarde
Plaza de Pl y Margall | Don Toribio Cubero
Calle de la Concordia |
| Don Andrés Haya
Calle de Burgos | Don Francisco Gambarte
Calle Alta |
| Don Daniel Cuevas
Calle de Somorrostro | Unión Cantabra (fábrica de gaseosas)
Despacho de sal |
| Don Isidro Mateo
Peñaherrera | Calle de San Fernando |

Fábrica y almacenes de **"UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"**
Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488
SANTANDER

La Cruz Blanca (S A)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 20 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están selladas y las etiquetas llevan perforada la contraseña

FÁBRICAS EN

SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 3
San Juan

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DE **CEFERINO SAN MARTIN**

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAES MORTUORIAS de gran lujo.
PRECIOS MÓDICOS—SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22—Teléfono número 451

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja. Precios muy económicos en las comidas.
CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO
LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.
Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco enalzado en blanco ó de color, á elegir, sólo existimos tres pesetas netas y cinco céntimos por dicho marco.
Es decir, que entregando en esta Gerencia 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viéndose á recogerla á estas oficinas.
Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.
DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

ALMACENES
"La Batalla"

TAILORS
ENGLISH STYLE

4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER

Importantes surtidos en trajes para hombre, de lanilla, vicuña, cheviot, estambre, dril, alpaca, pana, etc., etc., desde 7'50 pesetas.
Gran variedad de modelos, de nueva creación, en trajes para niños, desde 2'25 pesetas.
Americanas, chalecos y pantalones de todas clases, á precios baratísimos.
Nuevas colecciones en camisas, para verano, desde 1'75 pesetas.
Siempre las últimas novedades en corbatas, calzoncillos, géneros de punto, gorras, boinas, sombreros de verano, guarda-polvos, tirantes, ligas, toallas y pañuelos.
GRANDES EXISTENCIAS EN LA SECCION DE SASTRERÍA PARA TRAJES A MEDIDA
5.000 pesetas de regalo entre nuestros clientes
NADIE MEJOR NI MAS BARATO
PRECIO FIJO MARCADO VENTAS AL CONTADO



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California
DE BILBAO.—Del 12 al 15 saldrá directo para Nueva York el vapor LA DROME, que admitirá solamente carga.
Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemuccas, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpeller, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LA TOURAINE, el día 13 de noviembre; el ESPAGNE, el día 20; LAFAYETTE (nuevo, segundo viaje), el día 27.
DE SANTANDER.—El día 22 de noviembre, el vapor LA NAVARRE, para Habana y Veracruz.
Para informes sobre fletes y pasajes, diríjase al único representante y consignatario de dicha Compañía en Bilbao
CARLOS DE MABURI, ESTACION, 1.º.—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE

"EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BALLINO y FERNÁNDEZ
— VILLAVICIOSA (ASTURIAS) —
Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

COMODIDAD MANEJO SENCILLÍSIMO
BLITZ SIFON
HIGIENE ELEGANCIA SOLIDEZ INSUPERABLE

¿Sabéis á qué os exponéis al consumir el sifón que os es servido en los establecimientos?—Estos sifones cuya cabeza, en la casi totalidad de los casos, no se puede desmontar, representa un foco de toda clase de infecciones, dando origen á multitud de enfermedades intestinales, tales como tífus, gástricas, etc., etc., todo lo cual se evita con el uso del «BLITZ SIFON».
Cápsula para un litro: 10 céntimos.
VENTA: Pérez del Molino y C.º y V. Villafraanca y Calvo.
Se cambian las cápsulas vacías del antiguo sistema Auto-Sifón por nuevas y llenas de nuestro aparato.—También se ponen las botellas del Auto-Sifón en condiciones de poder servir para el consumo de nuestras cápsulas.

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
Despacho central, Burgos, 5—Pidas en todas partes

EL PERPETUO SOCORRO

AGENCIA FUNERARIA DE **CRESPO y RIVERO**

Servicio para toda clase de entierros— gran surtido en ataúdes y féretros — Especialidad en arcaes mortuorias de gran lujo
PRECIOS MÓDICOS
SERVICIO PERMANENTE
Santa Clara, número 16 -- Teléfono número 720

J. López Alonso Almacén de vinos

Vinos corrientes de todas las procedencias
CALLE DE PEREDA, NÚMERO 11—SANTANDER

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana

El día 15 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.
Este vapor tiene camarotes de lujo para familias, á precios convencionales. Precio del pasaje desde Santander á Habana, en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.
NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guanánimo, Manzanillo, Clientuegos y Nueva Orleans. La siguiente salida la efectuará el vapor

CÁDIZ

Estos vapores fueron construídos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.
Para solicitar más detalles, diríjase al agente general en el Norte
Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35 - Teléfono 335

SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
CON EL NÚMERO 23.355
MANUEL RIVERO
JUAN DE HERRERA, 7
SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION
LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO
SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN
Se procurará ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, marcas, etc., de los productos que alabara MANUEL RIVERO

Unión Cantabra
SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ
Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38 TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:
Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso é Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificadas; (aña de melaza; Cognac Premier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.
Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy; y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

ALMACEN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR

JOSE MATEU
JUAN DE HERRERA, 1.—SANTANDER